Bogotá, D.C., 19 de abril de 2023

Radicación No. ***Investigación Disciplinaria No. 2019-0001***

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), la suscrita Funcionaria Comisionada de la Secretaría General de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, hace constar que dentro del asunto Investigación Disciplinaria ID No. 2019-0001, los disciplinados FÉLIX JORGE ZEA ÁRIAS y YULIETH YESENIA GAITÁN MANCERA, en su calidad de investigados, fue notificado de manera electrónica el nueve (9) de marzo de 2023, del auto No. 020 de nueve (9) de marzo de 2023, por medio del cual, se ordenó la terminación y archivo definitivo de las diligencias disciplinarias.

Así mismo, agotado el terminó para interponer recurso de apelación, no se presentó escrito alguno respecto a la decisión proferida el nueve (9) de marzo de 2023, quedando ejecutoriado el auto No. 020 de nueve (9) de marzo de 2023, proferido por el Funcionario Instructor de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, de conformidad con lo previsto en el artículo 138 de la Ley 1952 de 2019.

En constancia se firma,

ORIGINAL FIRMADO

_____

Hendrika García A.
Funcionaria Comisionada
Secretaría General
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central